



**Centro de Conciliación Laboral
del Estado de Baja California Sur**

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social
Centro de Conciliación Laboral.

"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del
Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"
"2024, año del cincuenta de la conversión de territorio federal
a Estado libre y soberano de Baja California Sur."
"Marzo, mes de la nueva cultura del agua en Baja California Sur."

La Paz, B.C.S. a 21 de octubre de 2024.

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.

AT'N LIC. ROCIO CHAIRES CERROS
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO, INNOVACION
Y MODERNIZACION DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADODE BCS

Por medio del presente se hace constar que los estados financieros contables e informes presupuestales correspondientes al mes de Septiembre del año 2024 que a continuación se enlistan, se presentan sin información ya que no se generó durante este periodo:

- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Endeudamiento Neto.
- Intereses de la Deuda.
- Programas y Proyectos de Inversión.
- Montos pagados por ayudas y Subsidios (NO APLICA).
- Avance Financiero de Obras y Acciones.

Sin otro asunto que mencionar, agradezco la atención otorgada al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Lic. Reyna Desirée Tarango Larios
Encargada de Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas del Centro de
Conciliación Laboral del estado de Baja California
Sur.



**CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
LA PAZ**

Lic. Magdalena Gallegos Ortiz
Director General del Centro de Conciliación Laboral del
Estado de Baja California Sur.

C.c p. Archivo.
M.G.O/M.A.C.C./N.M.L.A.